

CONTRATACIÓN

ANUNCIO DE SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO

Se ha recibido comunicación del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el que se informa de la presentación de un recurso especial en materia de contratación Nº Recurso TACRC: 536/2023, presentado por la empresa “UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.-TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.-TELEFONICA IOT & BIG DATA TECH, S.A.U. ROHICACE” contra la Resolución de adjudicación aprobada en la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de marzo de 2023, por la que se adjudicaba a la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U, la licitación del contrato relativo a “SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA, TELEFONIA FIJA, LINEAS ADSL O FTTH, ACCESO A INTERNET Y TELEFONIA MOVIL”, Exp nº 36/2022.

Como consecuencia de ello, y según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público, quedará en suspenso la tramitación del procedimiento de contratación hasta la resolución del recurso presentado.

Lo que traslado a los efectos oportunos, publicando la presente comunicación en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

(Fdo. electrónicamente)

